



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN LITERARIA C-A (ITALIANO-ESPAÑOL)
Código	5424
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español, Italiano

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ALESSANDRO, ARIANNA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Departamento

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ariannalessandro@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	12:00-14:00	868888140, Facultad de Letras B1.2.035 (DESPACHO 3.26 PROF. JUAN GOBERNA Y PROF. ARIANNA ALESSANDRO)

Observaciones:

No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	12:00-14:00	868888140, Facultad de Letras B1.2.035 (DESPACHO 3.26 PROF. JUAN GOBERNA Y PROF. ARIANNA ALESSANDRO)

Observaciones:

No consta

2. Presentación

La asignatura tiene como objetivo principal la adquisición introducir al alumnado en la metodología y la práctica de la traducción de distintos géneros literarios (textos narrativos, teatrales y poéticos) en la combinación lingüística italiano-español. El fin último es contribuir a formar profesionales cualificados en la práctica de la traducción literaria italiano-español. Con este propósito, se hará especial hincapié en los problemas de anisomorfismo cultural, estilístico, lingüístico y comunicativo entre el italiano (LO) y el español (LM), con el fin de capacitar a los/las estudiantes para que resuelvan de forma adecuada problemas literarios, lingüísticos, textuales e interculturales. Se trabajará el análisis y la interpretación de los textos literarios originales en italiano y, a partir de los resultados de ese análisis, se abordará la elaboración de un texto meta en español que transmita efectos similares y equiparable a los del texto original, especialmente en cuanto a la caracterización lingüística de los personajes, el planteamiento de visiones novedosas de la realidad por parte del autor del texto objeto de traducción y la capacidad para suscitar emociones en el lector. Para ello, los/las estudiantes se enfrentarán a la traducción de obras literarias destacadas (principalmente contemporáneas), lo que les va a requerir desarrollar su creatividad y su sentido crítico. Por último, se iniciarán en los modos, las estrategias y las actitudes que debe poseer un buen traductor literario de cara al ámbito profesional y al mercado laboral.

Esta asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, en consecuencia se prestará especial atención a la realización de actividades prácticas de traducción. Dichas actividades siempre estarán enmarcadas y fundamentadas en sesiones dedicadas a la impartición de contenidos teóricos, en las que se acercará al estudiante a los problemas y las especificidades que la traducción de textos literarios del italiano al español plantea. Los contenidos teóricos abordados estarán siempre orientados a su aplicación práctica.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Para un seguimiento apropiado de las actividades prácticas de la asignatura se recomienda disponer de una competencia lingüística en lengua italiana equivalente a un C1.1 (MCER). Se aconseja que el alumno realice lecturas complementarias en italiano y en español para familiarizarse con textos clásicos de la literatura itálica y las convenciones de diferentes los géneros y registros literarios. Siguiendo los usos profesionales más usuales, en esta asignatura se realizarán exclusivamente prácticas de traducción directa.

4. Contenidos

4.1. Teoría

Bloque 1: Introducción

Tema 1: Presentación de la asignatura

Objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc. (explicación de la guía docente).

Bloque 2: Nociones previas: iniciación a la traducción literaria en la combinación lingüística italiano/español

Tema 1: ¿Por qué traducir literatura?

Tema 2: La traducción de textos creativos entre lenguas y culturales afines (IT/ES)

- 2.1. Qué entendemos por textos creativos y por qué los textos literarios son textos creativos
- 2.2. La traducción entre lenguas y culturas afines: proceso traductológico y análisis contrastivo de elementos lingüísticos (léxicos, sintácticos, morfológicos, etc.) y extralingüísticos de TLO y TLM.
- 2.3. El análisis textual aplicado a la traducción.
- 2.4. Fuentes documentales en lengua italiana y española para la traducción de textos literarios.
- 2.5. Repaso de algunos conceptos traductológicos: técnicas o procedimientos técnicos de traducción; dominantes y subdominantes; residuo de traducción.

Bloque 3: La traducción de textos narrativos

Tema 1: El texto narrativo y su traducción: rasgos y especificidades principales

Tema 2: La traducción de la novela y el relato

- 2.1. La traducción de la narrativa young adult.
- 2.2. La traducción de textos narrativos de género fantástico.
- 2.3. La traducción del lenguaje especializado en textos literarios (la narrativa negra y policiaca).
- 2.4. La traducción de textos narrativos con rasgos dialectales.
- 2.5. La traducción de textos narrativos con lenguaje soez y malsonante.
- 2.6. La traducción de textos narrativos feministas e inclusivos.
- 2.7. La traducción de textos narrativos destinados a un público infantil.

Tema 3: La traducción de la novela gráfica

Bloque 4: La traducción de textos dramáticos

Tema 1: El texto dramático y su traducción: rasgos y especificidades principales

Tema 2: Teatro para leer y teatro para representar: ¿cómo afecta a la traducción?

Tema 3: La traducción de la oralidad en el monólogo teatral

Bloque 5: La traducción de textos poéticos

Tema 1: El texto poético y su traducción: rasgos y especificidades principales

Tema 2: La traducción del microrrelato: entre prosa y poesía

Tema 3: La traducción de la poesía infantil

Tema 4: Las voces de las mujeres: traducir a las poetisas italianas contemporáneas

Bloque 6: Aspectos profesionales

Tema 1: Tarifas, contratos, asociaciones, editoriales, etc.

Tema 2: Elaboración de una propuesta de traducción dirigida a una editorial

4.2. Prácticas

■ Práctica 1: Reflexión sobre conceptos teóricos y su aplicación a la práctica de traducción

Lectura crítica de materiales teóricos relacionados con los contenidos de la asignatura. Aplicación de los conceptos teóricos a la práctica de traducción y reflexión sobre su utilidad y beneficios.

Relacionado con:

- Bloque 2: Nociones previas: iniciación a la traducción literaria en la combinación lingüística italiano/español
- Bloque 3: La traducción de textos narrativos
- Bloque 4: La traducción de textos dramáticos
- Bloque 5: La traducción de textos poéticos

■ Práctica 2: Especificidades de la traducción de textos literarios italiano-español. Análisis crítico de una traducción

Prácticas de crítica razonada y comparación de traducciones. Reflexión sobre las especificidades del discurso literario y los problemas de traducción que este plantea; análisis de las estrategias aplicadas por parte del traductor (método y técnicas de traducción). La estrategia metodológica combinará el aprendizaje individual con el aprendizaje cooperativo: cada alumno analizará individualmente un fragmento del texto y, posteriormente, se confrontará con otros compañeros que hayan analizado el mismo fragmento con el objetivo de consensuar un informe que presente los resultados del análisis realizado de forma coherente y razonada.

Relacionado con:

- Bloque 3: La traducción de textos narrativos
- Bloque 4: La traducción de textos dramáticos
- Bloque 5: La traducción de textos poéticos

■ Práctica 3: Encargos de traducción de textos narrativos

Análisis del TLO, documentación, traducción y revisión de distintos tipos de textos narrativos. Trabajo individual o grupal y presencial (en el aula) o autónomo dependiendo de los encargos. Exposición oral pública de algunos encargos.

Relacionado con:

- Bloque 3: La traducción de textos narrativos
- Tema 1: El texto narrativo y su traducción: rasgos y especificidades principales
- Tema 2: La traducción de la novela y el relato
- Tema 3: La traducción de la novela gráfica
- Tema 1: Tarifas, contratos, asociaciones, editoriales, etc.

■ Práctica 4: Encargos de traducción de textos dramáticos

Análisis del TLO, documentación, traducción y revisión de textos teatrales. Trabajo individual o grupal y presencial (en el aula) o autónomo dependiendo de los encargos. Exposición oral pública de algunos encargos.

Relacionado con:

- Bloque 4: La traducción de textos dramáticos
- Tema 1: El texto dramático y su traducción: rasgos y especificidades principales
- Tema 2: Teatro para leer y teatro para representar: ¿cómo afecta a la traducción?
- Tema 3: La traducción de la oralidad en el monólogo teatral
- Tema 1: Tarifas, contratos, asociaciones, editoriales, etc.

■ Práctica 5: Encargos de traducción de textos poéticos

Análisis del TLO, documentación, traducción y revisión de distintos tipos de textos poéticos. Trabajo individual o grupal y presencial (en el aula) o autónomo dependiendo de los encargos. Exposición oral pública en algunos encargos.

Relacionado con:

- Bloque 5: La traducción de textos poéticos
- Tema 1: El texto poético y su traducción: rasgos y especificidades principales
- Tema 2: La traducción del microrrelato: entre prosa y poesía
- Tema 3: La traducción de la poesía infantil
- Tema 4: Las voces de las mujeres: traducir a las poetisas italianas contemporáneas
- Tema 1: Tarifas, contratos, asociaciones, editoriales, etc.

■ Práctica 6: Propuesta de traducción

Elaboración de una propuesta de traducción de un texto elegido por el/la estudiante para su envío a una editorial (simulación).

Relacionado con:

- Bloque 3: La traducción de textos narrativos
- Bloque 4: La traducción de textos dramáticos
- Bloque 5: La traducción de textos poéticos
- Bloque 6: Aspectos profesionales
- Tema 2: Elaboración de una propuesta de traducción dirigida a una editorial

■ Práctica 7: Visualización y comentario crítico del documental "Tradurre"

Ver y comentar en el foro el documental "Tradurre", de Pier Paolo Giarolo.

Relacionado con:

- Tema 1: ¿Por qué traducir literatura?
- Bloque 3: La traducción de textos narrativos
- Bloque 4: La traducción de textos dramáticos
- Bloque 5: La traducción de textos poéticos
- Bloque 6: Aspectos profesionales

■ Práctica 8: Portafolio final individual

Portafolio que recoge todas las prácticas, en su primera versión entregada y en su versión revisada, realizadas por parte del estudiante durante el curso. Se entrega al finalizar el periodo de impartición de la asignatura. Solo contiene las prácticas realizadas y entregadas en forma y plazo durante la impartición de la asignatura.

Relacionado con:

- Bloque 3: La traducción de textos narrativos
- Bloque 4: La traducción de textos dramáticos
- Bloque 5: La traducción de textos poéticos
- Tema 2: Elaboración de una propuesta de traducción dirigida a una editorial

5. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades teóricas (exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor).	MD1. Lecciones expositivas. Además de exponer los conocimientos y desarrollar los contenidos propios de la asignatura, en el transcurso de sus lecciones expositivas el profesor plantea cuestiones, aclara dudas, realiza ejemplificaciones, establece relaciones con las diferentes actividades prácticas programadas y orienta la búsqueda de información.	30.0	100.0
AF2: Actividades prácticas (ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores)	MD2. Actividades prácticas. Estas sesiones pueden centrarse en la ejecución de ejercicios y la resolución de problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, la exposición y discusión de trabajos, las simulaciones, las prácticas con ordenadores y/o las prácticas en laboratorio de idiomas. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	30.0	100.0
AF3: Trabajo autónomo del alumno (estudio individual,	MD3. Tutorías. Dirigir el trabajo de los alumnos cuando están fuera del aula, ya sea individualmente o en pequeños grupos, y disponer	90.0	0.0

lectura de artículos y monografías, búsqueda y selección de información, redacción de trabajos y/o utilización del aula virtual y otros recursos on line).

de un sistema de orientación, tutoría y seguimiento de esas tareas es crucial en el conjunto del proceso, y por ese motivo se contemplan tutorías virtuales o presenciales de carácter voluntario, entendidas en todo caso como complemento a la enseñanza presencial, en las que el profesor soluciona dudas sobre el programa y el desarrollo de la asignatura.

Totales

150,00

6. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion /2024-25#horarios>

7. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen final escrito. Prueba objetiva (de tipo test, de respuesta corta, de desarrollo y/o de ejecución de tareas) realizada por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Se valorarán los siguientes ítems: la asimilación y correcta aplicación de los contenidos teóricos, la correcta interpretación del texto original, la habilidad para buscar y consultar fuentes de información, la correcta traducción del significado y la adecuación de la traducción a la audiencia meta potencial, la naturalidad de la traducción y la correcta expresión en español (ortografía, gramática y redacción), el recurso a soluciones de traducción ingeniosas y creativas. - 1. Prueba de traducción directa C-A de uno o dos textos literarios (tot. 500 palabras aprox.), de las mismas tipologías y géneros que los textos tratados a lo largo del curso. Ponderación: 35 % (3,5 sobre 10). - 2. Prueba de contenidos teórico-prácticos mediante el comentario razonado y crítico, basado en los conceptos y materiales bibliográficos presentados a lo largo del curso, de 5 problemas o aspectos relevantes de la traducción realizada en la prueba 1 (aplicación de contenidos teóricos). Ponderación 15 % (1,5 sobre 10).	50.0
SE3	Redacción de trabajos. Redacción de trabajos, proyectos, encargos de traducción y/o portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Se valorarán los siguientes ítems: la asimilación de contenidos teóricos, la correcta interpretación del texto original, la habilidad para buscar y consultar fuentes de información, la correcta traducción del significado y la adecuación de la traducción a la audiencia meta potencial, la naturalidad de la traducción y la correcta expresión en español (ortografía, gramática y redacción), el recurso a soluciones ingeniosas y creativas, la capacidad de trabajo en equipo.	25.0

- Encargos de traducción y revisión: ponderación 20 % (2 sobre 10).
- Trabajo final individual (propuesta de traducción): ponderación 5 % (0,5 sobre 10).

Los trabajos escritos realizados durante el curso se recogerán y se evaluarán de forma global a través del portafolio final individual del estudiante, el cual se entrega en el plazo fijado por la docente al finalizar el periodo de impartición de la asignatura. El portafolio recoge solo las prácticas realizadas y entregadas durante el curso y en los plazos establecidos; no es posible recoger en el portafolio prácticas que se realicen fuera de plazo.

SE4	Presentación pública de trabajos. Exposición oral de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Se valorarán los siguientes ítems: correcta traducción del significado y adecuación de la traducción a la audiencia meta potencial; capacidad de análisis crítico y razonado de los problemas encontrado y de las soluciones propuestas; selección, preparación y exposición de contenidos; corrección gramatical y adecuación estilístico-pragmática; corrección de contenidos; claridad expositiva; estructura y organización de la presentación; formato gráfico; capacidad de síntesis; creatividad y originalidad; expresión no verbal; capacidad de trabajo en equipo; dominio de las TIC.	20.0
-----	---	--	------

Los trabajos escritos realizados durante el curso se recogerán y se evaluarán de forma global a través del portafolio final individual del estudiante, el cual se entrega en el plazo fijado por la docente al finalizar el periodo de impartición de la asignatura. El portafolio recoge solo las prácticas realizadas y entregadas durante el curso y en los plazos establecidos; no es posible recoger en el portafolio prácticas que se realicen fuera de plazo.

SE5	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, de cumplimiento de plazos y/o de participación en foros	Se valorarán los siguientes ítems: la participación activa y crítica en el aula y en todas las actividades que se vayan a realizar (presenciales y autónomas), las soluciones ingeniosas y creativas, la participación a foros u otros espacios de debate y comentarios, la realización de actividades respetando las pautas y directrices marcadas, el cumplimiento de plazos.	5.0
-----	--	---	-----

8. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion /2024-25#exámenes>

Resultados del Aprendizaje

- RA4 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar información, conocimiento y herramientas básicas relacionadas con el ámbito disciplinar del título.
- RA5 (Conocimientos o contenidos): Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos básicos de la traducción.

- RA7 (Conocimientos o contenidos): Conocer y aplicar las normas y códigos deontológicos del ámbito profesional del título.
- RA8 (Habilidades o Destrezas): Saber planificar eficientemente el tiempo y organizar el trabajo de una manera adecuada.
- RA9 (Habilidades o Destrezas): Desarrollar las capacidades de liderazgo y trabajo en equipo.
- RA12 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar los fundamentos culturales de las lenguas B o C a través de la traducción e interpretación de textos y discursos.
- RA13 (Conocimientos o contenidos): Analizar todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad.
- RA14 (Habilidades o Destrezas): Crear todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad.
- RA15 (Habilidades o Destrezas): Revisar todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad.
- RA16 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para manejar las principales herramientas y nuevas tecnologías de apoyo al traductor/intérprete con eficacia y eficiencia profesionales.
- RA17 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para manejar los principales recursos terminológicos y documentales de apoyo al traductor/intérprete con eficacia y eficiencia profesionales.
- RA23 (Habilidades o Destrezas): Traducir textos económicos, jurídicos, científico-técnicos, audiovisuales o literarios desde su segunda lengua extranjera con eficacia y eficiencia profesionales.
- RA26 (Conocimientos o contenidos): Conocer los aspectos profesionales del mercado de la traducción y/o la interpretación.

9. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Gonzalo García C. y García Yebra V. \(2005\). Manual de documentación para la traducción literaria. Madrid, Arco Muralla.](#)
- [Grossman, Edith \(2011\). Por qué la traducción importa. Madrid, Katz Editores.](#)

Bibliografía complementaria

- [Alessandro, Arianna \(2020\). La manera de decir: modalización y oralidad en la traducción del discurso teatral. En Sanfelici, L. y Foulquié-Rubio, A. I. \(Eds.\), Traducción e Interpretación: entre investigación y didáctica. Berlin / Berna: Peter Lang, 39-55.](#)
- [Brumme, Jenny \(Ed.\) \(2008\). La oralidad fingida: descripción y traducción. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.](#)
- [Calzada Pérez, M. \(2007\): El espejo traductológico. Teorías y didácticas para la formación del traductor. Barcelona: Ediciones Octaedro.](#)
- [Carreras, M., E. Flores Acuña y M. Provezza \(2008\) La traducción de cómics: Corto Maltés, Lupo Alberto y Dylan Dog en español. Roma: Aracne Editrice. Colección Quaderni di Linguistica e Traduzione.](#)
- [Cunillera, M. y Resinger, H.\(eds.\) \(2011\). Implicación emocional y oralidad en la traducción literaria. Berlín: Frank&Timme.](#)

- [Espasa, Eva \(2009\). Repensar la representabilidad. Trans. Revista de Traductología, 13, 95-105.](#)
- [García de Toro, C. \(2014\). Traducir literatura para niños: de la teoría a la práctica. Trans 18, 123-137.](#)
- [García López, R. \(2005\). Guía didáctica de la traducción de textos idiolectales. Netbiblo](#)
- [Lafarga F. y Dengler R. \(Eds.\), Teatro y traducción. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra, 37-46.](#)
- [Lampis, Mirko \(2019\). Las fronteras de la traducción. Las prácticas traductivas como cuestión sociocultural. Sevilla, Ediciones Alfar.](#)
- [Martens, H. \(2017\). Una aproximación a los estudios de traducción de literatura infantil y juvenil. Madrid, Cultiva Libros.](#)
- [San Vicente, Felix y Bazzocchi, Gloria \(eds.\) \(2021\). LETI: Lengua española para traducir e interpretar. Bolonia: Clueb.](#)
- [Schellheimer, S. \(2016\): La función evocadora de la Fraseología en la oralidad ficcional y su traducción. Berlín: Frank und Timme.](#)
- [Torre, Esteban \(1994\). Teoría de la traducción literaria. Madrid, Síntesis.](#)
- [Traducción e Interpretación: entre investigación y didáctica /;Laura Sanfelici y Ana-Isabel Foulquié-Rubio \(eds.\)-- Bern : Peter Lang, 2020](#)
- [Trovato G. \(2022\). El comentario lingüístico-traductológico entre lenguas tipológicamente afines \(italiano-español\). Granada: Comares.](#)
- [Ubersfeld, A. \(1989\). Semiótica teatral. Madrid: Cátedra / Universidad de Murcia.](#)
- [VV.AA. \(2022\).Traducción literaria y género. Granada, Comares.](#)
- [Zanettin, F. \(2008\) Comics in translation. London: Routledge.](#)

10. Observaciones

OBSERVACIONES GENERALES

- Esta asignatura implica una metodología activa en la que la/el estudiante se convierte en el motor de aprendizaje. Este tipo de metodología conlleva la potenciación del trabajo y la participación de la/del estudiante, tanto en el estudio individualizado autónomo como en el trabajo grupal en el aula.
- Se espera que la/el estudiante traiga a clase todo el material y recursos necesarios para poder llevar a cabo las tareas teóricas y prácticas propuestas Se recomienda que la/el estudiante traiga su ordenador portátil/tablet y, en su defecto, diccionarios en papel y otros materiales de consulta.

OBSERVACIONES SOBRE LA ASISTENCIA A CLASE

- La asistencia a clase está regulada en el art. 98 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por el Claustro Universitario en su sesión del 11, 23 y 24 de marzo de 2004: "Artículo 98 Asistencia a clase. 1 La participación activa en el proceso educativo es un derecho y un deber del alumno. 2 Con carácter general, y salvo los casos excepcionales que establezca motivadamente el Consejo de Departamento, la asistencia a las clases teóricas no será obligatoria. 3 El Consejo de Departamento determinará el carácter obligatorio o voluntario de la asistencia a las clases prácticas, en función de su naturaleza". En consecuencia, no es obligatorio asistir a las sesiones teóricas, pero el Consejo de Departamento de Traducción e Interpretación aprobó en 2011 que la asistencia a las sesiones prácticas sí que es obligatoria.

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

- Los resultados individuales obtenidos por las/los estudiantes se calificarán en función de una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
- Para aprobar la asignatura será condición necesaria aprobar el instrumento de evaluación "Examen final escrito", esto es, obtener una calificación por lo menos igual a 5 o superior.
- En los trabajos realizados de forma grupal, se valorará la efectiva participación de la/del estudiante tanto en el proceso de realización del trabajo (en el aula y fuera de ella), como en la exposición pública del mismo.
- No se aceptará la entrega de ningún instrumento de evaluación fuera del plazo establecido. Las prácticas realizadas en el aula y las presentaciones orales deberán realizarse en la fecha establecida en el calendario fijado y solo podrán recuperarse en caso de falta del estudiante por causas de fuerza mayor debidamente justificadas (de forma documental).
- Los/Las estudiantes que no superen la asignatura en la primera convocatoria podrán conservar las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación que hayan superado (excepto el examen final) en la siguiente convocatoria a la que da derecho la matrícula. Si un/una estudiante no supera la asignatura en ninguna de las convocatorias anuales a las que tiene derecho, tendrá que repetir íntegramente todos los instrumentos de evaluación en el curso siguiente.

VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: n.º 4 Educación de calidad, n.º 5 Igualdad de género y n.º 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".